

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha: 21/18/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	FIs	Cno
05360310500120160040300	Ejecutivo	EUNICE DEL SOCORRO CARDENAS GIL	RAFAEL ALONSO GAVIRIA BARRIENTOS	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte ejecutada para que en el término judicial de 10 días allegue avalúo catastral, so pena de dar aplicación al art. 44 del C.G.P.	17/06/2021		
05360310500120180020600	Fueros Sindicales	TRANSPORTES TEV S.A	CARLOS MARIO ARIAS HENAO	Auto concediendo apelación y envío a tribunal	17/06/2021		
05360310500120190025500	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO RESTREPO GARCIA	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Corre traslado a la parte demandada por el término de 03 días del escrito de desistimiento presentado por la parte actora.	17/06/2021		
05360310500120190030300	Ordinario	YANNETH PATRICIA ALVAREZ PEREZ	GRUPO ELECTROCIVIL LTDA	El Despacho Resuelve: Requiere a la parte demandante para que allegue constancia de radicación de oficio dirigido a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia.	17/06/2021		
05360310500120190031300	Ordinario	JOHN JAIRO ARANGO CORREA	COLPISA COLOMBIANA DE PINTURAS S.A.	El Despacho Resuelve: Se tiene por contestada la demanda. Fija audiencia concentrada para el 22 de febrero de 2022 a las 9 am. Niega integración del contradictorio. Reconoce personería. Requiere (Ver auto)	17/06/2021		
05360310500120200007200	Ordinario	FABIAL ALBERTO VERA MEJIA	CERVECERIA UNION S.A.	El Despacho Resuelve: Ordena notificar a la sociedad demandada por secretaria. (Ver auto).	17/06/2021		
05360310500120200018300	Ordinario	JHON JAIRO MOLINA ARANGO	ENECON S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena notificar a la sociedad demandada por secretaria.	17/06/2021		
05360310500120200024800	Ordinario	JOSE HOLMES MARQUEZ USMA	ALUMINIO NACIONAL S.A.	Auto que exige requisito Concede a la demandada el término de 05 días para cumplir requisitos.	17/06/2021		
05360310500120200028000	Ordinario	JHON MARIO GOMEZ RUA	INVERSIONES Y NEGOCIOS LTDA	Auto que exige requisito Concede a los demandados el término de 05 días para cumplir requisitos. Reconoce personería.	17/06/2021		
05360310500120210000300	Ordinario	FREDY ALONSO ECHEVERRY GUTIERREZ	MICHAEL SCHULZE FROHLICH ECHEVERRI	Auto que exige requisito Concede a NOMADA Y CIA S.A.S., Reinela Echeverri, Michael Frolich y Unión Industrial y Comercial S.A el término de 05 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. (Ver auto)	17/06/2021		
05360310500120210001700	Fueros Sindicales	JORGE DIEGO BERMUDEZ BEDOYA	ALIANZA MEI EMPRESAS S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena requerir con carácter urgente al Ministerio de Trabajo.	17/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120210002300	Tutelas	JULIO ALFREDO GIRALDO RAMIREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	El Despacho Resuelve Sanciona. Remítase al Superior jerárquico en consulta.	17/06/2021		
05360310500120210003200	Ordinario	JESUS IGNACIO JAIMES VALENCIA VALENCIA	INGEOMEGA S.A	Auto que exige requisito Concede a la demandada el término de 05 días para cumplir requisitos.	17/06/2021		
05360310500120210004800	Ordinario	JORGE LUIS TORRES SERNA	ALMACENES J J S.A.	El Despacho Resuelve: Previo a impartir trámite a la respuesta a la demanda y a la reforma de la misma, se requiere a la señora Lina María Velásquez Restrepo, concedido el término judicial de 5 días para atender requerimiento. (Ver auto)	17/06/2021		
05360310500120210008900	Fueros Sindicales	JOSE LEONARDO SIERRA MARIN	PLASDECOL S.A.	El Despacho Resuelve: Requiere nuevamente al apoderado judicial de la parte demandante. (Ver auto).	17/06/2021		
05360310500120210009400	Ordinario	OMAR ALBERTO MESA PALACIO	CAJASPRINT S.A	El Despacho Resuelve: Fija audiencia y fallo para el 2 de febrero de 2022 a las 9 am. Requiere. (Ver auto)	17/06/2021		
05360310500120210010200	Ordinario	VIRGENES MERISI MARIA MEZA ACOSTA	COLPENSIONES	Auto que reconoce personería A la apoderada judicial de PORVENIR S.A. Niega solicitud de notificación personal por improcedente. Ordena compartir link de acceso al expediente digital.	17/06/2021		
05360310500120210011400	Tutelas	JOSE IGNACIO MONTOYA VELEZ	NUEVA EPS MEDELLIN	El Despacho Resuelve Requiere al superior jerárquico para que inste al representante legal de la entidad incidentada a dar cumplimiento a la orden judicial impartida.	17/06/2021		
05360310500120210012400	Ordinario	DORA ELENA SALINAS LONDOÑO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	El Despacho Resuelve: Reprograma audiencia concentrada para el 24 de febrero de 2022 a las 9 am.	17/06/2021		
05360310500120210013100	Accion de Tutela	FERNANDO DE JESUS MUÑOZ DUQUE	COORDINACION MEDICA SECCION SANIDAD ESTRABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PAZ ITAGUI	El Despacho Resuelve: Requiere a los representantes legales de las incidentadas para dar cumplimiento a la orden judicial impartida.	17/06/2021		
05360310500120210013600	Ordinario	GLORIA AMPARO GOMEZ ESTRADA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	El Despacho Resuelve: Rechaza demanda. Ordena archivo.	17/06/2021		
05360310500120210013900	Ordinario	LAURA ALEJANDRA URIBE URIBE	ALVARO DE JESUS GUTIERREZ VASQUEZ HEREDEROS	Auto que admite demanda y reconoce personería Ordena notificar por secretaría. Ordena emplazar. Requiere. (Ver auto)	17/06/2021		
05360310500120210014800	Ordinario	CARLOS ANDRES RAMIREZ GOMEZ	ABURRA LTDA	El Despacho Resuelve: Rechaza demanda. Ordena archivo.	17/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120210016000	Ordinario	ELMAN AUGUSTO HENAO OSORIO	HORACIO CORREA PUERTA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar. So pena de rechazo.	17/06/2021		
05360310500120210016100	Ejecutivo	JORGE LUIS VARGAS PEREZ	INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar. So pena de rechazo.	17/06/2021		
05360310500120210016300	Ordinario	LUZ JANETH POSADA ESTRADA	PAFANTI PRODUCTOS INFANTILES S.A.S	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar. So pena de rechazo.	17/06/2021		
05360310500120210016400	Ordinario	JUAN DAVID GOMEZ RESTREPO	PORVENIR S.A	Auto que admite demanda y reconoce personería. Requiere. Ordena notificar por secretaría.	17/06/2021		
05360310500120210016600	Ordinario	HECTOR RUBIO MONTOYA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: Previo conocimiento requiere para que en el término de 5 días indique el lugar donde se surtió la reclamación del derecho pretendido, en aras de determinar competencia, so pena de rechazo. (Ver auto)	17/06/2021		
05360310500120210017100	Ordinario	YISEL PALENCIA	POSITIVA	Auto que rechaza demanda. Por falta de competencia. Ordena remitir el expediente a los Juzgados de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá (R). (Ver auto)	17/06/2021		

FIJADOS HOY 21/18/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.



MARILYN MONTOYA TEJADA

SECRETARIO